El Estatuto de los Partidos, Que Será Dado a Conocer Hoy, Crea la Corte Electoral y Establece Condiciones Para los Candidatos

BUENOS AIRES, 30. (ANS). — *En forma oficial fué anunciado esta noche, por el Ministro de Marina e interino del Interior, contraalmirante Teisaire, que mañana a las 11.30 hará entrega del decreto del Poder Ejecutivo implantando el Estatuto de los Partidos Políticos, de acuerdo con lo que anticipara días pasados el mismo secretario de Estado.*

En tal oportunidad, el ministro dará a conocer un breve comunicado, juntamente con la copia del extenso decreto de referencia. La demora en dar a conocer la anunciada medida se debe al hecho de que el contraalmirante Teisaire ha querido dejar plenamente aclarados algunos puntos, que podrían dar lugar a dudas en la opinión pública. Con ese objeto, el ministro ha efectuado consultas con los miembros de la comisión de juristas que redactó el proyecto.

Esas dudas se debieron en parte a lo relativo al nombre de los partidos, en lo que éstos pudieran ser similares, como ocurre cuando las grandes agrupaciones se dividen en tendencias distintas.

Sabemos que en el anteproyecto se establecía la supresión del voto para los ciudadanos analfabetos y para los empleados públicos, lo que luego quedó sin efecto. Para ello, el ministro se apoyó firmemente en las disposiciones de la Constitución Nacional y en un claro sentido de los derechos emanados de una verdadera democracia.

Contrariamente a lo anunciado anteriormente, no habrá por el momento decreto alguno sobre el levantamiento de la prohibición que pesa sobre las actividades políticas de los partidos. A este respecto prevalece el criterio de que la propia vigencia del estatuto lleva implícita la autorización de sus trabajos electorales, desde que en el mismo se fija la obligación de la inscripción de los partidos y se señala un plazo para llenar ese requisito.

El estatuto tendrá carácter nacional y las provincias no podrán legislar en la materia. Como ya se ha dicho, el primer paso en la vigencia del estatuto es la organización de la justicia electoral.

En las esferas oficiales se considera que esa tarea no estará exenta de dificultades, por cuanto se trata de un vasto organismo destinado a regir la vida de las organizaciones. La designación de jueces y la instalación de oficinas en locales adecuados, tanto en la Capital Federal como en las provincias, es asunto sobre el cual se han hecho ya algunas diligencias preliminares, encontrándose en tales circunstancias las dificultades a que nos referimos.

Se sabe que el estatuto constará de 139 artículos, hallándose precedido el decreto respectivo de importantes y extensos fundamentos. Luego de establecer que la fundación, constitución y funcionamiento de los partidos en el orden nacional queda sujeto a sus prescripciones, el estatuto se refiere a la organización de la justicia electoral. Se establece que dicho régimen constará de una Corte Federal Electoral y sus tribunales inferiores. Integrarán la Corte tres jueces y un procurador electoral, y sus atribuciones principales serán la fiscalización del fichero nacional de enrolados, el registro de los afiliados a los distintos partidos políticos, el examen, la aprobación o desaprobación del ejercicio económico-financiero de dichas agrupaciones y las cuentas vinculadas a los egresos e ingresos de los partidos y candidatos, como asimismo intervenir en todo lo relacionado con las actividades partidarias.

Al referirse a la constitución de los partidos políticos, según ha trascendido, el estatuto expresa que el principal requisito constituirá el acuerdo de voluntades de un número de electores no inferior al uno por ciento de los inscriptos en el registro electoral del distrito correspondiente.

En los distritos cuyo número sea superior a los doscientos mil no se computará el excedente de dicha cantidad.

En lo que se refiere a la organización de las agrupaciones, el estatuto establecerá que la declaración de propósitos y el programa de acción deberán ajustarse al principio de la soberanía del pueblo y a las declaraciones, derechos y garantías consagrados por la Constitución Nacional, así como las normas de moral pública y privada. Exclúyese todo contenido que preconice, exprese o implícitamente, el empleo de la fuerza o la violencia como medio directo o indirecto para la supresión o reforma de la Constitución o de las instituciones del Estado. El nombre de los partidos no podrá formarse con el de personas ni usarse los vocablos "argentino", "nacional" o "internacional", o sus derivados. Las autoridades de los partidos y los candidatos a los cargos públicos electivos se designarán por el voto obligatorio, directo y secreto de los afiliados.

La afiliación requerirá los siguientes requisitos: ser elector, tener oficio, profesión u ocupación honesta u otro medio de vida; pagar la contribución inicial de acuerdo con la carta orgánica de la agrupación. Entre las inhibiciones para la afiliación figuran los que hubiesen sido afiliados a otros partidos hasta seis meses después de su separación formal; el personal superior o subalterno de las fuerzas armadas de la Nación en actividad, el personal de la policía de la Nación o de las provincias, el personal del servicio civil de la Nación, de las provincias o de las municipalidades, con excepción de los funcionarios técnicos, profesionales o docentes, los magistrados y funcionarios de la administración de justicia.

La candidatura es incompatible con la dirección, administración, gerencia, propiedad o mandato de empresas concesionarias de servicios u obras públicas o la contratación habitual de suministros de la administración pública, y en general la prestación de servicios, remunerados o no, a las mismas empresas contratistas.

Podrá haber candidatos independientes, no afiliados a ningún partido. Los gastos de propaganda no podrán exceder de cinco mil pesos por candidato, exceptuando las giras; no podrán aceptarse donaciones anónimas o de empresas públicas, etc.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6227 ★ Santa Fe, jueves 31 de mayo de 1945. ★ Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

El Primer Ministro Nipón Anunció Que en Okinawa se Libra la Batalla Decisiva del Pacífico

HA SIDO BOMBARDEADA LA CAPITAL DE SIRIA

Se Registran Recios Combates Entre Franceses e Insurrectos

BEIRUT, 30. (ANS). — *Noticias procedentes de Damasco [illegible] man que los franceses bombardearon hoy la capital de Siria y que se registraron "muchos" muertos y heridos en choques violentos en los alrededores del edificio del Parlamento y barracas francesas. Agregan las noticias que los franceses, "abriéronse paso por la fuerza", hasta el interior del edificio del Parlamento.*

Otros despachos procedentes de Jaffa dicen que mil quinientos estudiantes de la Escuela Superior Arabe se declararon en huelga, en demostración de solidaridad con los siriolibaneses y que los funcionarios del gobierno ordenaron la clausura de la escuela. Agregan que los estudiantes de otras escuelas árabes han amenazado igualmente con huelga.

Desde Damasco se informa que no solamente frente a la plaza del Parlamento, sino en otros varios sectores ciudadanos se registraron encuentros sangrientos.

Dicen que el fuego de la artillería francesa causó graves daños en el Parlamento, Casa de Gobierno y Hotel Palacio Oriental, en Damasco, y que aparentemente, como represalia, grupos civiles armados atacaron las barracas de la guarnición francesa.

Los funcionarios del gobierno libanés, que se habían dispuesto a trasladarse a Damasco para conferenciar con el gobierno sirio, cancelaron el viaje, pues han sido clausuradas todas las rutas terrestres, informándose además que todo el tránsito civil en torno a Damasco está bajo estrecha vigilancia de las autoridades militares francesas.

Entrada de tropas francesas

Un oficial francés declaró que se han recibido instrucciones de no atacar la población a menos que se cometan actos provocativos, pero que de producirse éstos actuarán "con mano dura" que aplastarán cualquier insubordinación y restaurarán el orden. Los franceses abrieron fuego de mortero contra Damasco a las 6.30 p.m. ayer y lo mantuvieron durante tres horas y media. Aparentemente las tropas hicieron su entrada en la ciudad durante la noche. Los franceses se posesionaron del edificio del parlamento después de derribar la puerta de entrada principal con un disparo de pieza de artillería de 75 milímetros, según informantes norteamericanos e ingleses, quienes agregan: "Continúan los choques sangrientos dentro de la ciudad entre tropas francesas de una parte y policía siria e irregulares de otra".

Se informa asimismo que el presidente de Siria, Shukri al Kuatli, ha apelado a los ministros norteamericano y británico para que intercedan en la restauración de la paz. Noticias procedentes de Londres, dicen que Eden informó a los Comunes que el gobierno británico ha asumido la iniciativa para la mediación, pero que espera el resultado de las gestiones antes de informar oficialmente sobre el progreso de ellas.

★ REUNION DE LA LIGA PANARABIGA

Despachos procedentes de El Cairo informan que el secretario de la Liga Panarábiga, que se reunirá allí el 4 de junio, declaró que no se tratará del uso de la fuerza contra los franceses, "pues queremos ajustarnos al espíritu de las cartas de San Francisco y Atlántico en una pacífica solución de las disputas".

El presidente del Líbano, Bechara Elkhoury, firmó un decreto llamando voluntarios entre 18 y 35 años de edad. Se abrieron además diversas oficinas de reclutamiento para la guardia nacional. El presidente de Siria convocó al ministro británico y al encargado de negocios norteamericano, entregándoles una protesta por el bombardeo de los franceses de Damasco.

Se ha informado que estaba residiendo en el Hotel Palacio Oriente, cuando fué bombardeado, el patriarca de la iglesia rusa, Sergio, quien hizo escala aquí, rumbo a Jerusalem. No obstante, resultó ileso.

Según los últimos despachos llegados a Beirut, de fuentes dignas de crédito, la población de Houran, al oeste de Djebel, Druza, apresó los soldados de las guarniciones francesas de toda la provincia. Los funcionarios franceses, informaron: "Creemos que la noticia es cierta".

Esta tarde se concertó una tregua en Damasco de cuatro p.m. a seis p.m. para permitir a los civiles sean evacuados y llevados a lugar seguro.

Actuación de los gendarmes sirios

Las autoridades francesas declararon que los gendarmes sirios encabezaron el ataque a las posiciones francesas en Damasco la noche de ayer, seguidos de irregulares. "Estos gendarmes nos los habían ofrecido el gobierno sirio para protegernos, pero en lugar de ello nos atacaron. Todos los ataques fueron lanzados simultáneamente lo cual indica que los gendarmes tenían planes previamente trazados. Aún no existen razones para creer que el gobierno sirio tenga responsabilidad de la actitud de los gendarmes, pues pueden haber actuado por propia iniciativa".

Se ha sabido que un oficial inglés resultó muerto y otro herido durante el bombardeo al hotel Palacio Oriente. El consulado estadounidense recibió ligeros daños.

Durante el bombardeo de Damasco la prisión central fué alcanzada por los disparos, ocasión que aprovecharon centenares de reclusos para escapar. En los tiroteos resultó gravemente herido el coronel Ariine Bey, jefe de la gendarmería damasquina. El canciller libanés declaró: "Líbano está dispuesto a cumplir sus obligaciones internacionales y contratos con los aliados sobre bases equitativas". Hizo responsable a los franceses por el derramamiento de sangre actual, y agregó que si los libaneses aceptaban las bases francesas para la negociaciones, ello sería dar a Francia una posición "privilegiada" en detrimento de los intereses de otras naciones aliadas.

Protesta del gobierno egipcio

EL CAIRO, 30 (ANS) — El consejo de ministros de Egipto, resolvió enviar a los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética y Francia la más enérgica protesta por los acontecimientos producidos en Siria por las tropas francesas.

Se ha recibido un telegrama del ministro egipcio en Damasco, informando que las tropas francesas hicieron fuego contra el hotel donde reside la delegación egipcia y solicitando instrucciones para trasladar la legación al Irak o a la legación británica.

Consultas en Washington

WASHINGTON, 30 -ANS). — Un funcionario oficial dijo que se realizan aquí consultas en "altas esferas" sobre los disturbios del Levante. Se sabe que Truman y el alto comando militar interviene en las consultas. El funcionario añadió que la situación ha llegado a tal punto, que simples protestas a Francia o Siria serían ineficaces.

★ FUE CORTADO UN OLEODUCTO

SAN FRANCISCO, 30. (ANS). — La delegación francesa dijo hoy haber recibido informes de que el oleoducto Mosul ha sido cortado por terroristas en territorio palestino, interrumpiendo el abasto de combustible a la base de aprovisionamiento británica de Haifa. Ofreció la noticia como evidencia de que los desórdenes árabes se han propagado fuera de Siria y Líbano. Agregó que las demostraciones públicas en Siria revisten gravedad, pero que ha habido exageración al ofrecer las noticias. También informó la delegación francesa que ha pedido a los aliados demarquen claramente las zonas de ocupación en Europa y que reconozcan oficialmente la ocupación militar de los franceses en el valle Aosta, alpes italianos, que calificaron de "necesidad militar".

Desarmando a un Guardia Alemán en Bremerhaven



Un comandante de la marina británica, en momentos en que recibe el arma de un guardia alemán en el puerto de Bremerhaven

Sesión Plenaria en San Francisco

S. FRANCISCO, 30 -ANS)— En la primera sesión plenaria pública de comisión celebrada por la conferencia de naciones unidas, se aprobó el informe del comité sobre estructura y procedimientos de la asamblea de la proyectada organización mundial, planteándose una sola divergencia durante el debate.

Los problemas de fideicomisos y veto siguen ocupando la atención de los círculos de la conferencia, en tanto otros comités se esfuerzan para apresurar sus labores. Esta mañana reanudaron las sesiones los subcomités sobre asuntos económicos, preámbulo, carta mundial y problemas legales, y siete comités se reunieron esta tarde.

El mariscal Smuts presidió la sesión pública que se prolongó desde las 10.37 a. m., hasta las 11.50 a. m. El comité informó que había ultimado la consideración de todas las partes de la carta mundial que se le habían confiado, pero que seguía esperando hiciesen lo mismo otros comités encargados de cuestiones vinculadas entre sí.

Gran cantidad de público aprovechando el feriado de hoy llenó las galerías para presenciar las deliberaciones.

Smuts dió gracias al comité por la forma rápida y completa que ha ejecutado su tarea, e invitó a que subieran a la tribuna las autoridades del comité: Kasan Saka, de Turquía, presidente, y Kusma Kiselev, de Rusia Blanca, relator. Se aprobaron sin debate la parte del informe sobre la composición y admisión de miembros de la asamblea, así como la parte referente a elección por la asamblea de miembros no permanentes del consejo. Del mismo modo se aprobaron las disposiciones para elección de jueces del tribunal internacional, prorrateo de gastos presupuestarios, derechos de voto, estipulación acerca de los procedimientos y seis puntos que se requiere para que la asamblea decida por mayoría de dos tercios.

INFORMAN LAS BAJAS DE LA MARINA DE LA UNION

WASHINGTON, 30 (ANS). — El secretario de Marina, Forrestal, reveló que entre las bajas de la flota norteamericana frente a las costas de Okinawa entre el 15 y el 23 de mayo, figuran 4.270 muertos y desaparecidos. Haciendo un relato de los intensos ataques japoneses, dijo que en una ocasión 150 aviones recibieron impactos directos.

Forrestal reveló igualmente que las unidades de la flota norteamericana del Pacífico reciben frecuentemente daños y que hacen falta 15.000 obreros especializados más en la costa del Pacífico para reparar las unidades averiadas.

HA SIDO CLAUSURADA LA CANCHA DE UNION

BUENOS AIRES, 30 (ANS)— Se reunió esta noche el Tribunal de Penas de la A.F.A.

Al considerar el expediente formado a raíz del partido entre Unión de Santa Fe y Excursionistas, dispuso clausurar por dos fechas, reducidas a una, la cancha de la entidad santafesina.

PROSIGUE LA HUELGA EN LOS FRIGORIFICOS

LA PLATA, 30 (ANS) — Ha proseguido la total paralización en los frigoríficos de Berisso, hecho que afecta a más de 20.000 obreros.

Las gestiones realizadas hasta el presente no han dado resultado alguno, no obstante la intervención de las autoridades para zanjar la delicada cuestión.

Para mañana han sido citados obreros y patronos a una reunión en la Casa de Gobierno, la que será presidida por el interventor federal, doctor Bramuglia.

ACEPTOSE LA DIMISION DEL Dr. DIAZ CISNEROS

CORDOBA, 30 (ANS) — En un comunicado oficial la intervención federal informo esta tarde: "Conforme a lo convenido por el ministro del Interior con el interventor federal en la última entrevista realizada en Buenos Aires, en oportunidad de la presentación de la renuncia por el Dr. Díaz Cisneros, en el sentido de que le haría saber cuándo la misma fuera tratada, el contraalmirante Teisaire, se comunicó hoy telefónicamente con el interventor federal para anunciarle que en las últimas horas de hoy o el viernes a más tardar, se trataría la renuncia y se nombraría nuevo interventor".

En compañía de sus familiares y de funcionarios de la misión federal partió esta noche con destino a Buenos Aires el interventor doctor Juan Carlos Díaz Cisneros, quien proseguirá luego viaje a la ciudad de La Plata.

EL GOBIERNO ITALIANO FORMULO UNA ADVERTENCIA

ROMA, 30 (ANS) — El gobierno informó que si no se revoca el decreto por el cual se congelan los fondos italianos y se confisca la propiedad de los italianos en España, se tomará medida similar en Italia.

EL 1º ASUMIRA FUNCIONES EL Dr. EDUARDO GROPPO

Bs. AIRES, 30. (ANS). — Fué diferida para el 1o. de junio la asunción del cargo de presidente del Matadero y Frigorífico Municipal, por el doctor Eduardo Groppo.

LLEGARA A LA CAPITAL LA BANDERA DE UNA CRUZADA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Llegó a la localidad de San Vicente la bandera de la Cruzada Deportiva de la Argentinidad.

Se Completa el Cerco a la Ciudad de Shuri

SAN FRANCISCO, 30. (ANS). — Radio Tokio anunció que el primer ministro, almirante Suzuki, informó hoy al gabinete imperial que la lucha en Okinawa es la batalla decisiva de la guerra.

Tal declaración ha coincidido con despachos oficiales norteamericanos acerca de la campaña de Okinawa, que dicen que existen abundantes indicaciones de que está por derrumbarse toda la resistencia organizada nipona en esa isla.

Suzuki hizo tal anuncio durante una reunión de su gabinete con seis ex primeros ministros, en el curso de la cual declaró: "Nuestras esperanzas y determinación de ganar esta guerra se fundan únicamente en las acciones de la campaña en Okinawa".

Añadió: "Ahora es el momento en que nuestros pensamientos y esperanzas como nación deben hallarse en completa coordinación con la estrategia de las fuerzas japonesas en Okinawa".

"Yokohama, próximo blanco"

"La batalla de Okinawa —prosiguión diciendo— es la batalla decisiva de esta guerra. A consecuencia de las esperanzas destruidas y debido a la estrategia del enemigo, la suerte de la nación japonesa y de su pueblo depende ahora del desenlace de Okinawa, donde la lucha se acerca rápidamente a su culminación.

Suzuki admitió que "Tokio ha sufrido gravemente a manos del enemigo en sus insolentes ataques aéreos". Dijo que Yokohama ha sido ahora elegida como próximo blanco de los ataques incendiarios norteamericanos sin discriminación. Más adelante, dijo: "Nuestro pueblo ha sido desalojado de sus hogares y se le impide cumplir con su trabajo en las fábricas de guerra. Debemos esforzarnos hasta nuestras últimas energías y no reclamar favoritismos para que nuestros héroes de Okinawa no sufran por falta de abastecimientos".

Con referencia a los bombardeos de Tokio, la emisora nipona dijo que se cree que murió durante uno de los bombardeos de la capital, el vizconde Kukijiro Ishii, decano del servicio diplomático japonés. Ishii fué quien negoció en Estados Unidos en 1917 el "acuerdo de caballeros" sobre emigración nipona a Estados Unidos.

También dijo que fueron muertos Tsuneji Taniguschi, vicegobernador del Banco del Japón, y el doctor Yorozu Oda, autoridad en derecho internacional.

Se derrumba la resistencia en Okinawa

GUAM, 30. — Todo indica que está por derrumbarse la resistencia organizada japonesa en Okinawa. La infantería de marina del décimo ejército avanzó hacia el sudeste desde Naha, capital de la isla conquistada por los norteamericanos, rumbo a la desembocadura del río Kokuba y ahora le falta menos de tres mil metros para completar el cerco de la ciudad Shuri que consiguieron ocupar parcialmente.

En consecuencia, la campaña de Okinawa, que lleva sesenta días, se halla quizás en su fase final. Patrullas de infantería de marina se acercaron al río Kokuba, situada en el extremo del puerto de Naha, al sudeste de la derruída capital. La primera división de infantería de marina asaltó las fortificaciones de Shuri, punto de apoyo central y piedra angular de la línea japonesa que cruza el extremo meridional de Okinawa de una costa a otra.

La séptima división del ejército regular se abrió paso por los distritos Kamizzato y Tera en la parte sur de Shuri, tendiendo un cerco en torno a los restos de la guarnición nipona de la ciudad fortificada.

En un despacho enviado por un testigo ocular desde Shuri, dice que la infantería de marina asaltó la ciudadela a las 10.30 a.m. Shuri era cuartel general japonés y la más poderosa posición enemiga en Okinawa.

SE PRODUJERON CHOQUES EN LA CIUDAD DE FIUME

TRIESTE, 30 (ANS) — Han estallado combates entre los patriotas italianos y los soldados de las fuerzas del mariscal Tito, en la ciudad de Fiume, según informaciones recibidas aquí.

HUELGA ESTUDIANTIL DECLARON EN CASILDA

CASILDA, 30 (ANS) — Los estudiantes de la Escuela de Agricultura de esta ciudad se encuentran en huelga, medida motivada por su requerimiento de que sea mejorado el título que confiere el establecimiento.

El paro se relaciona con el promovido en Córdoba por el mismo carácter.

ABONARON LOS SUELDOS A LA ADM. NACIONAL

BUENOS AIRES, 30 (ANS) — Se abonaron los sueldos al personal de la administración nacional.

Más de 71 millones de pesos insumió este pago, que corresponde al mes actual.

En cuanto a las pensiones graciables, su pago se iniciará pasado mañana.

HOPKINS ELEVARA UN INFORME A Mr. TRUMAN

MOSCU, 30 (ANS) — Hopkins pasó todo el día de ayer trabajando y conferenciando con Harriman y otros funcionarios diplomáticos y militares estadounidenses, comparó notas y seleccionó material resultante de tres entrevistas con Stalin y Molotov. Anoche no hubo reunión en el Kremlin. Un secreto absoluto rodea a la misión de Hopkins. Se da por seguro que nada se sabrá de ella hasta que Truman haga público el informe que le rinda Hopkins.

Darán Facilidades a los Países Liberados

LONDRES, 30. (ANS). — *Anthony Eden dijo en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña dejará a los países liberados de Europa en libertad de elegir su propio gobierno, sin tratar de cobrar su deuda de gratitud por la ayuda militar. Contestando a una pregunta hecha por el capitán John Mcewen, miembro conservador, sobre qué piensa hacer Gran Bretaña para "aliviar los sufrimientos de la población católica de Croacia que se halla bajo el régimen de Tito, en vista de la responsabilidad contraída por Gran Bretaña mediante la ayuda dada por nosotros al movimiento de liberación nacional". Eden dijo: "Ustedes comprenderán que yo no puedo aceptar que se piense en que la ayuda dada por nosotros al movimiento de liberación nacional yugoslavo en lucha contra Alemania hace responsable al gobierno británico de la administración interna de Yugoslavia. Esta debe continuar siendo responsabilidad del gobierno yugoslavo". Mcewen, entonces, exigió a Eden que explicase a Tito que "no es política de las potencias aliadas que acaban de deshacerse de un país antiliberal en Europa, estimular su substitución por otro". William Gallagher, miembro comunista, dijo: "Trate usted que los soldados británicos no sean usados como ejército mercenario para reestablecer los terratenientes en cualquiera de los países balcánicos". Eden contestó que mientras el gobierno británico tenga influencia en esos asuntos, hará todo lo posible para dejar que los ciudadanos de cada país elijan su propio gobierno.*

Eden dijo en los Comunes que las tropas rusas ocuparon la isla Bornholm, después que el ejército rojo rechazó la propuesta de Eisenhower de enviar un destacamento para recibir la capitulación de la guarnición alemana.

Eden dijo que Eisenhower informó el ocho de mayo al Alto Comando Soviético de su propósito de enviar un destacamento a Bornholm, pidiendo se le dijera si ello no estaba contra los planes rusos.

Los rusos respondieron que los alemanes de Bornholm estaban dentro de la esfera de operaciones de las fuerzas armadas soviéticas, agregando que como el comandante de la guarnición alemana solicitaba auxilio, las fuerzas rusas procedían a ocupar la isla.

Eden manifestó que los rusos desembarcaron en Bornholm el nueve de mayo, realizando la "ocupación provisional mientras se resuelven los asuntos de Alemania respecto a la guerra", según el comandante de las fuerzas.

Al responder a una pregunta, Eden dijo que el problema consistía en quién llegaría primero a Bornholm, agregando que entendía, según sus informaciones, relaciones entre los rusos y las autoridades locales eran cordiales.

Resumiendo otros asuntos extranjeros, Eden expresó que había pedido a Molotov, en San Francisco, una nómina completa de los polacos arrestados por los rusos, agregando: "Espero que la tendremos pronto". Dijo que uno de los cargos contra los polacos era la posesión de un equipo de radio.

Eden expresó la esperanza de que pronto se eliminen los obstáculos para que la comisión aliada pueda establecerse en Viena.

Una declaración escrita de Eden, dice: "Desde hace más o menos un mes, la situación política en Grecia ha mejorado considerablemente y las pasiones que encendió la guerra civil tienden a calmarse. Sin embargo, excesos e injusticias se cometen aún, tanto por los partidarios izquierdistas como derechistas, pero me satisface que el actual gobierno griego trate sinceramente de que se cumpla el acuerdo de Varkiza y que su imparcialidad sea generalmente reconocida".

Acuerdo Aliado Sobre los Juicios

LONDRES, 30. (ANS). — *Anthony Eden dijo en la Cámara de los Comunes que durante las conferencias entre Robert Jackson y el gobierno británico, en los últimos días se ha adelantado mucho hacia el enjuiciamiento de los principales delincuentes de guerra. Contestando a una pregunta de si los aliados se hallaban de acuerdo respecto a las disposiciones esenciales acerca de los juicios, Eden eludió la respuesta, diciendo que existen varias categorías de juicios. Rehusó hacer declaración alguna respecto al tratamiento que se le dará a John Amery, quien transmitía propaganda desde Italia, aduciendo que este caso constituye una responsabilidad del Ministro del Interior. El Parlamento tomó medidas para apresurar los juicios a traidores británicos cuando la Cámara de los Lores aprobó en segunda lectura un proyecto para revisar las antiguas leyes sobre esto y hacer juicios más rápidos. Durante un breve debate, lord Strabolgi dijo que presumía que la medida estaba destinada a apresurar los juicios de Joyce y Baillie Stewart. Una pregunta que formuló lord Strabolgi, si el teniente coronel Cyril Rocke, ex agregado militar en Roma, que fué hallado en las líneas británicas de Italia el año pasado, sería enjuiciado, quedó sin respuesta.*

El juez Robert Jackson, fiscal norteamericano para delitos de guerra, terminó repentinamente sus conversaciones con las autoridades británicas y salió rumbo a Estados Unidos. La inesperada salida de Jackson no ha sido explicada. Eden, contestando a una pregunta de sir Oliver Simmonds, miembro de los Comunes, sobre si Goering sería juzgado la semana próxima, respondió: "Creo, sir Oliver, que usted simplifica demasiado un asunto en extremo complicado".

En declaración publicada después de su partida, Robert Jackson reveló que había nombrado al general William J. Donovan como su representante, "para que así el trabajo de preparar nuestros cargos contra los principales criminales de guerra prosiga sin interrupción". Jackson, que partió inesperadamente, a fin de asistir a la sesión final de la Corte Suprema de Estados Unidos, anunció que, como resultado de sus conferencias durante la breve visita a Londres, se ha coordinado la preparación de los cargos. Agregó que jamás hubo divergencia en las actuaciones y que "en vista del complicado carácter de nuestro problema, estamos progresando rápidamente".

Jackson dijo que esperaba regresar dentro de dos semanas con suficiente personal que le permitiera realizar la parte del trabajo que le corresponda.

El Movimiento Gremial en la Provincia de Santa Fe

Con intervención de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, dependiente de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, se ha firmado un convenio de trabajo entre el Sindicato de Obreros de la Construcción y los contratistas, constructores y técnicos constructores de Laguna Paiva, departamento La Capital.

Se fija la siguiente escala de salarios mínimos: Encargado de obra, $ 8.50; oficial $ 7.50; medio oficial, $ 6; peón práctico, 4.50; peón $ 4; changador, 5.20; sereno de obra, 4.80; todo por día. Sereno de obra, $ 100 por mes; camioneros, $ 6.20 por día y por mes $ 120; menores, con jornadas de 6 horas, $ 3, por día. Este convenio entra a regir desde el 1º de junio del corriente año y tendrá una duración de un año.

PARITARIA. — En la reunión de la Comisión Paritaria de Periodistas, bajo la presidencia del inspector de Conciliación, señor José Genesio, se consideró la contestación del diario "La Mañana" con respecto a la calificación del personal, la que acepta la calificación con algunas excepciones.

La Comisión Paritaria, volverá a reunirse el viernes, para considerar la calificación del personal del diario "El Imparcial".

PARTIO UNA COMISION. — Partieron para la Capital Federal el asesor gremial de la Delegación Regional, Alejandro Giavarini, comisionado por el presidente de la Comisión Interventora a la Delegación Regional, Dr. Angel Tello, y el secretario general de Artes Gráficas, señor Omisino García.

Entregarán un memorial al Director General de Acción Social Directa, Tte. Coronel Domingo A. Mercante, relacionado con el cierre de la fábrica de cartón Cifive y el despido de los obreros de la misma.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE V. TUERTO

El 2 de junio próximo, se realizarán en Venado Tuerto diversos actos que han sido preparados por la Asociación Amigos de la Ciudad en celebración del sexagésimo aniversario de la fundación de la nombrada ciudad.

Con el fin de representar a la Intervención Federal en todos los festejos que también cuentan con el auspicio de las autoridades municipales, parte hoy para Rosario el secretario general de la Intervención, Dr. Celio Spirandelli, quien seguirá a Venado Tuerto.

DELIBERO AYER EL IV CONGRESO RURAL

BUENOS AIRES 30 (ANS). — En sesión plenaria deliberó hoy el IV Congreso Rural Argentino, el que fué presidido por los señores Nemesio de Olariaga y David Luján, considerándose en primer término, una moción de orden del delegado señor Ricardo Durañona, quien se refirió a la absolución recaída en el proceso a la C.A.P., diciendo que el fallo ratificaba el concepto que se tenía sobre los directores.

Esta moción se aprobó por unanimidad. De inmediato fué favorablemente considerado un despacho por el cual solicita de los poderes públicos la intensificación de un plan de educación que contempla, entre otras cosas, el aumento de las escuelas primarias y el cumplimiento del carácter obligatorio de la ley de educación.

Luego se trató un despacho de la comisión de agricultura sobre estudio de las zonas marginales de la producción de trigo, proponiendo su ampliación a todos los cultivos el delegado de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Mántaras.

Fué aprobada la ponencia con el agregado propuesto.

Por último se aprobó una ponencia en la que se solicita al Ministerio de Agricultura el estudio e implantación de una red de estaciones experimentales y la preparación de un mapa edafológico para la determinación de los cultivos adecuados. También se dió aprobación a un despacho relativo a los envases textiles.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, mayo 30 de 1945.

	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	2.46	Igual	—
Bermejo	2.00	—	Igual
ALTO PARANA:			
Pto. Aguirre	6.02	—	0.28
Posadas	3.78	—	0.60
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	1.83	—	0.02
Esquina	1.34	—	Igual
PARANA MEDIO:			
La Paz	1.50	—	0.04
Puerto Brugo	1.42	—	0.04
Paraná	1.37	—	0.04
PARANA INFERIOR:			
Diamante	1.31	—	0.06
Rosario	1.32	—	0.10
San Pedro	0.94	—	0.01

Altura probable al [illegible]: Paraná 1.10; Rosario 1.12.

Estado en la fecha: Río Paraguay, estacionario. Alto Paraná, baja. Paraná Superior, baja despacio. Paraná Medio, baja despacio. Paraná Inferior, baja.

Calados admisibles. — Rosario - [illegible], determinado Tacuarí K. 500 ½ 6.50; Diamante - Santa Fe, Tragadero 5.81; Canal Acceso Santa Fe 5.45; Santa Fe - Paraná, muelle Puerto Paraná 4.91; Paraná - La Paz 21 Verde 4.70; La Paz - Esquina Corrientes San Juan 4.40. En draga Tragadero Km. 561 y Boca Exterior Canal Santa Fe Km. 585.

REUNION DEL GABINETE JAPONES EN TOKIO

SAN FRANCISCO, 30 (ANS). — Radio Tokio informó que se realizó una nueva reunión de gabinete a la cual asistieron además varios "ancianos estadistas", lo que se interpreta como que la situación interna del Japón a consecuencia de los ataques aéreos es grave.

La información sobre el bombardeo de Yokohama añadía que pasará algún tiempo antes que se pueda tener un cálculo de los muertos y heridos civiles, pues las comunicaciones y medios de transporte se hallan desorganizados. El locutor japonés dijo que el ataque había sido el más grande hasta ahora en lo que se refiere al número de bombarderos que intervinieron. Expresó que los distritos más afectados habían sido Tsurumi, Hodogaya, Naka y Kanagawa. También dijo que el ministro del Interior, Genki Abe, se trasladó hoy al palacio imperial para informar oficialmente a Hirohito sobre la devastación sufrida por Yokohama.

En cuanto a la conferencia gubernamental, intervinieron además de Suzuki, el general Korechika, ministro de guerra; almirante Mitsumasa, de marina; los generales Kuniaki Koiso, Hideki Tojo, el barón Kiichiro Hiranuma, príncipe Fumimaro Konoye, Keisuke Okada y Koki Hirota.

La agencia Domei anunció por radio Tokio que el jefe del gobierno títere de Manchukuo, Chang Ching, durante su reciente visita al Japón obsequió al pueblo japonés con 20 mil toneladas de sopa y 2.500 toneladas de sal, para distribuirlas entre las víctimas de los ataques aéreos.

Finalmente la emisora de Tokio, dijo que la principal base naval de Yokosuka, anunció la "muerte en batalla" de otros siete almirantes japoneses, siendo el vicealmirante Nishio Hayakawa, los contraalmirantes Murata, Otani, Inouye, Okano y Odawara y un vicealmirante cuyo nombre no se escuchó bien.

CONCEDIO AUDIENCIAS EL GENERAL FARRELL

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El primer mandatario, que asistió temprano a su despacho, fué visitado por el vicepresidente, los ministros de Relaciones Exteriores, de Agricultura, de Obras Públicas y de Hacienda y por los secretarios de Aeronáutica e Industria y Comercio.

Posteriormente lo entrevistaron una delegación de la Cámara de Comercio de Mendoza y el jefe de la policía federal.

POCA RESISTENCIA DE LOS JAPONESES EN SHURI

WASHINGTON, 30 (ANS) — En otro despacho se informa que la mayor sorpresa fué la falta de vigorosa resistencia nipona en los accesos sudoeste de la fortaleza de Shuri, lo que indicaría que los japoneses se retiran probablemente hacia el sur. Eso podría ser resistencia nipona, hasta ahora el comienzo del derrumbe de la proyectada con habilidad y bien organizada. Todavía resisten grupos "suicidas" alrededor de la ciudad.

La sexta división de infantería de marina despejó las ruinas de Naha, sobre la costa occidental, después de cruzar el canal Naha para penetrar en la zona oriental de la ciudad a cubierto de la oscuridad. Los japoneses también se retiraron de Naha para ofrecer resistencia más al sur.

Los avances norteamericanos tropiezan con fango que entorpece los movimientos de vehículos. Aunque se calcula que todavía quedan en el sur de Okinawa entre 25.000 y 30.000 japoneses, es evidente que está dispersándose y pronto quedarán divididos en pequeños bolsones desorganizados. Una vez que ocurra eso, sólo será cuestión de efectuar operaciones de limpieza. Radio Tokio siguió hablando de ataques por "aviones suicidas" japoneses a los barcos de guerra norteamericanos que apoyan las operaciones de Okinawa, y como de costumbre hizo anuncios fantásticos acerca de hundimientos de unidades estadounidenses.

SE ESTABLECERA LA COMISION DE CONTROL

LONDRES, 30, (ANS). — Radio Moscú informó que dentro de pocos días se establecerá en Alemania, la comisión de control aliada en la cual estarán representados Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia.

Dijo que el representante soviético será el mariscal Zhukov, comandante en jefe del primer ejército de Rusia Blanca. Eisenhower representará a Estados Unidos.

El anuncio ruso siguió a una noticia informando que Joseph E. Davies, enviado personal del presidente Truman, había salido rumbo a Frankfort. Davies regresará directamente a Estados Unidos.

Davies antes de salir para Frankfort entrevistóse con el embajador soviético en Londres, Gousev. Anteriormente se había entrevistado con Churchill y Eden.

PRINCIPALES CENTROS DE PRODUCCION DE JAPON Y OBJETIVOS DE LOS BOMBARDEROS B-29

Áreas ocupadas por los aliados — Áreas que domina el Japón

Mar del Japón — JAPON — HONSHU — SHIKOKU — KIUSHU — KOREA — CHINA — MANCHURIA — FILIPINAS

Hirosaki — Aomori — Hachinohe — Morioka — Akita — Ishinomaki — Yonezawa — Niigata — Taira — Wajima — Takaoka — Toyama — Kanazawa — Fukui — Tokio — Yokohama — Shizuoka — Nagoya — Kioto — Kobe — Osaka — Wakayama — Matsue — Yunotsu — Hiroshima — Yawata — Moji — Matsuyama — Kochio — Omuta — Oita — Kumamoto — Nagasaki — Miyazaki — Kagoshima

AVIONES 8% — ACERO 22.7% — AVIONES 1% — BARCOS 7%, ACEROS 14% — BARCOS 28%, AVIONES 5%, ACERO 17.6% — BARCOS 7%, AVIONES 7%, ACERO 3.8% — BARCOS 12%, ACERO 2.9% — BARCOS 45%, AVIONES 39%, ACERO 16%

Los números en casilleros, indican los porcentajes de producción conocidos hasta el año 1939. Bombardeos máximos efectuados de Marzo 22 a Abril 22 de 1945. Bases Navales.

Escala en millas: 50 — 0 — 100 — 200

Demostración de los cinco principales astilleros japoneses, los cinco principales centros de fabricación de aviones y centros de producción de acero, con el porcentaje que corresponde a cada uno de los distritos. Estos informes y cifras, son las últimas suministradas en el año 1939 y dan la pauta de la capacidad de producción anterior a los bombardeos de los B-29. Los símbolos de bombas, indican los puntos más bombardeados en las incursiones efectuadas durante el mes próximo pasado

CONFERENCIA DEL Dr. PEDRO BADANELLI EN LA BIBLIOTECA MITRE

Celebrando el 38º aniversario de su fundación, la Sociedad Progresos Urbanos del Sud y Biblioteca "Bartolomé Mitre", realizará un acto literario el sábado 2 de junio a las 18.30, en el local de la entidad, sito en calle 1º de Mayo 1412. Abrirá el acto el doctor Domingo Sabaté Lichtschein, que dirá breves palabras sobre el significado y acción de la institución.

Seguidamente, ocupará la tribuna, el Dr. Pedro Badanelli, quien ofrecerá una conversación sobre el tema arábigo (o invitación a interesarse por lo arábigo, como cuestión fundamental para el buen entendimiento de nuestra historia hispanoamericana).

El acceso a la sala será libre para el público.

EN HYDE PARK, RINDIERON HOMENAJES A ROOSEVELT

NUEVA YORK, 30 (ANS). — La nación norteamericana en observación del día conmemorativo hizo una breve pausa en sus actividades generales para rendir tributo a la memoria de sus muertos en todas las guerras.

En Hyde Park, Nueva York, se rindió homenaje a la memoria de Franklin Delano Roosevelt ante la tumba del desaparecido presidente.

El administrador general de Correos, Frank C. Walker, dijo en una sentida oración: "Amigos y vecinos, debemos preocuparnos los que le sobrevivan por cuanto él lo e hizo para bien de toda la humanidad".

En el cementerio nacional de Arlington, Washington, se colocó una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido. La oración estuvo a cargo del director de movilización de guerra, quien dijo: "Es preciso desalojar del pensamiento la idea que las guerras y las depresiones no están al alcance del dominio del hombre y que lo que es obra de los hombres, puede ser modificado por la obra de los hombres".

En todo Estados Unidos literalmente cada población o caserío, tuvieron lugar actos conmemorativos y por primera vez desde la institución de la fecha, el treinta de mayo de 1868, la ocasión fué observada virtualmente en el mundo entero.

Los soldados norteamericanos en el Reino Unido y países liberados de Europa, rindieron tributo a sus compañeros muertos en esta y otras guerras. Igualmente en todas las zonas del Pacífico y bases e instalaciones norteamericanas de otros continente.

FUE AGASAJADA UNA EMBAJADA FRANCESA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Los miembros de la embajada cultural francesa fueron agasajados en la Cancillería. En el acto usó de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ameghino y el presidente de la delegación.

GRUTLY NORTE

CASAMIENTO. — Se anuncia que en breve contraerán nupcias la señorita Josefina Escaraffia, de un destacado hogar de ésta, con el cabo de reserva Santiago V. Arcial, residente en la ciudad de Posadas.

COMPROMISO. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial del joven Raúl Melano, con la señorita Mercedes Stesana, ambos muy vinculados en ésta.

Estudiantes de Agricultura Dirígense al Ministro Avalos

Los estudiantes de agricultura y ganadería, que concurren a la Escuela de esas materias, que funciona en Córdoba, han elevado al Ministro de Agricultura, Coronel A. Avalos, una nota en la que puntualizan, una serie de deficiencias existentes en dicho establecimiento. El texto del documento, está concebido en los siguientes términos:

"Los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Córdoba, respetuosamente se dirigen al señor Ministro para manifestarle algunas deficiencias de carácter fundamental, que desde un tiempo a esta parte se vienen notando en la enseñanza que se imparte en la institución nombrada:

1o. Siendo la Asignatura "Agricultura" de fundamental importancia en la instrucción que recibimos, ella viene siendo dictada con manifiesta incapacidad de parte del profesor encargado de dicha materia ya que muy a pesar del título que ostenta, carece de condiciones teórico-prácticas, por cuanto desconoce métodos didácticos y no ha tenido actuación profesional durante muchos años ni haber actuado en explotaciones que le dieran la suficiencia requerida para la enseñanza de dicha materia.

2o. Que las cátedras de Construcciones Rurales, Hidráulica y Dibujo tampoco se dictan con capacidad suficiente, privándose al alumnado de adquirir los conocimientos especificados en los programas vigentes.

3o. Que las cátedras de Arboricultura que actualmente está agregada como medida de emergencia a otro profesor, que si bien desenvuelve sus actividades con corrección y suficiencia al dictar la materia de que es titular "Horticultura", ello representa un recargo innecesario por cuando ha podido designarse titular, para dicha materia, llevando tal situación más de un año.

4o. Tampoco ha sido designado profesor titular de Silvicultura.

5o. Que las cátedras de Química y Lechería, dictadas con reconocida capacidad y suficiencia se ven obstaculizadas por la falta de material didáctico y elementos en los gabinetes e instalaciones industriales que son necesarios e indispensables para completar la enseñanza. También se ha disminuido las horas de clase de Química, de tres a dos por semana.

6o. La materia de Topografía ha sido suprimida a pesar de establecerla el programa de enseñanza vigente. Ella debe ser restablecida.

7o. Que en fecha de abril del corriente año le fué presentado un petitorio al señor Inspector, Ing. Segundo Heredia, en el que se hacían constar las deficiencias que hoy reiteramos, sin que hasta la fecha se haya tomado resolución al respecto tendiente a satisfacer dicho pedido.

8o. Aun cuando la denominación del título no es asunto de fundamental importancia para la aplicación de conocimientos técnicos, reviste, sin embargo, en nuestro medio, una influencia bastante apreciable para determinar con precisión el carácter de nuestra profesión. El que se nos otorga actualmente de "Administrador Rural" no expresa, a nuestro entender, todo el alcance de los conocimientos adquiridos, en el término de cuatro años de asistencia a la escuela y uno de práctica, y es por ello que pedimos a su Excelencia el señor Ministro que en base a la costumbre ya difundida en el ambiente rural de nuestro país, se nos otorgue el de "Agrónomo", que es el que verdaderamente da el sentido real de la profesión a que nos hemos dedicado. Que mientras se estructure la forma de conexión del técnico con la empresa rural, es necesario dar a los egresados facilidades para orientarlos en forma de poder superarse en sus conocimientos continuando sus estudios en las universidades del país, en las ramas afines, facilitando su ingreso con la estructura de un programa adecuado que contemple su situación.

La ayuda posescolar, no contempla en forma integral el problema de los egresados para su desenvolvimiento en las faenas rurales, ya que para obtenerla debe financiarse, económicamente, la primera cuota del valor de la tierra que se entrega, por parte del adquirente, por cuanto, generalmente los egresados carecen de capital para iniciar una explotación. Hay que considerar que ellos serán los verdaderos jalones para la explotación racional de las tierras que se entreguen a la explotación agropecuaria.

Por otra parte, el señor Director del establecimiento no ha tomado hasta el presente medidas tendientes a regularizar la situación de los alumnos, ni en lo referente a la instrucción y trato que se imparte, como tampoco a la dignificación del título. Un artículo del diario "Los Principios" de fecha 21 del corriente hecho por inspiración del señor director denomina a los alumnos los futuros "Mayordomos Rurales" con lo que se pretende disminuir la capacidad de los egresados, siendo él el primer obligado a dignificarla. El trato que el señor director da a los alumnos es vejatorio y deprimente; no condicen con los modales que encuadran al superior de un establecimiento que congrega jóvenes cultos y que aspiran a una legítima superación personal. Reclamaciones hechas a este respecto no han sido atendidas, habiendo dejado por lo tanto de merecer la confianza del alumnado.

Un amplio espíritu de colaboración y de sanos propósitos ha guiado siempre al alumnado de la escuela para obtener el restablecimiento de una enseñanza adecuada de capacitación profesional a que aspiran y que ha procurado por todos los medios evitar situaciones como la presente que pudieran considerarse de carácter extraordinario, pero la tardanza en ser atendidos ha motivado un paréntesis en sus actividades para formalizar de nuevo aquel pedido.

El respeto y la consideración que nos merecen la institución que nos cobija y el profesorado capacitado que nos enseña, nos obliga a guardar la compostura suficiente para requerir el complemento indispensable de la enseñanza que capacite a los alumnos para la obtención del título profesional a que aspiramos.

No hemos de personalizar hechos y cosas que pudieran disminuir nuestros propósitos y estamos dispuestos a colaborar con el mayor entusiasmo en la recuperación de lo que legítimamente nos corresponde de conformidad con los planes y programas de enseñanza".

VISITAN SANTA FE FUNCIONARIOS DEL M. DE AGR. DE LA NACION

Llegaron ayer a esta capital el Director de Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo don Juan B. Pelayo, acompañado por el Jefe de Sección Estadística de dicho Ministerio, doctor José Blasco.

Apenas llegados se trasladaron al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, donde fueron atendidos por las autoridades, con las que conversaron sobre la futura cooperación de la Nación con la provincia en materia de estadísticas agropecuarias y sobre la posibilidad de realizar el empadronamiento de los productores agrarios que en la provincia de Santa Fe, se realiza sobre la base de la ley 2998, ampliatoria de la ley 2753, así como el establecimiento de correlación de servicios entre la provincia y otras provincias.

Visitaron después la Casa de gobierno y en las últimas horas de la tarde continuaron viaje a Rosario.

DIO UN COMUNICADO EL SINDICATO DE LA CARNE

LA PLATA, 30 (ANS). — El sindicato de la carne dió un comunicado expresando que las conversaciones realizadas ayer para tratar de hallar arreglo a la situación actual no arrojaron ninguna solución. Agrega que los obreros se mantienen firmes en su posición y que el sindicato está recibiendo muchas adhesiones, y que en el Uruguay el consejo federal del sindicato obrero declarará la huelga en los frigoríficos en esta semana.

En otros párrafos del comunicado el sindicato de la carne expresa: "La posición actual de los obreros en huelga no ha variado en lo que respecta a Berisso, donde se goza hasta ahora de libertad sindical y absoluta tranquilidad, de acuerdo a la palabra empeñada por el Interventor Federal Dr. Bramuglia. Sin embargo no ocurre lo mismo en Avellaneda, donde los obreros son perseguidos por la policía, habiéndose producido numerosas detenciones de dirigentes que han sido puestos por la policía federal a disposición del Poder Ejecutivo, no habiéndose logrado hasta hoy su libertad".

En la Casa de Gobierno se han recogido versiones según las cuales habría posibilidades de llegar a un acuerdo en los días próximos.

TRATARON UN PEDIDO DEL DOCTOR ALB. BALDRICH

BUENOS AIRES, 30 (ANS) — En la sesión celebrada esta tarde por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, fué considerada la solicitud de licencia elevada por el profesor en la cátedra de sociología, doctor Alberto Baldrich.

Luego que el decano, Dr. Eugenio Blanco, anunció que se había solicitado de la Dirección de Salud Pública un informe sobre el estado de salud del peticionante, donde se expresa que el doctor Baldrich padece de ciertos trastornos funcionales, los cuales no impiden el desempeño de la tarea, el delegado estudiantil señor Alterisio, señaló que las enfermedades del mencionado profesor tenían un carácter especial, pues tenían lugar en las épocas de clase, desapareciendo en las vacaciones. El delegado estudiantil señor Chapouville expresó que la opinión del estudiantado era de que el doctor Baldrich debería ser separado de su cátedra.

Luego de debatirse la cuestión se nombró una comisión investigadora que integran el decano, tres consejeros y los dos delegados estudiantiles.

Acto Público en Homenaje a la Constitución Nacional

El 8 de junio próximo, tendrá lugar en nuestra capital, un gran acto público de homenaje a la Constitución Nacional, auspiciado por una comisión popular que integran caracterizadas personalidades de la política, dirigentes obreros, representantes estudiantiles, intelectuales y universitarios.

Con motivo de la realización del acto, se ha dado a conocer una declaración que firman más de quinientos ciudadanos, que entre otras cosas expresa: "Los abajo firmantes ciudadanos de diversos partidos políticos, obreros, estudiantes, hombres sin filiación política y profesionales, considerando: que la vigencia plena de la Constitución Nacional trasunta un anhelo unánime del pueblo argentino por su indiscutible sentimiento democrático, significando nuestra carta magna en la época de su sanción, el triunfo de la civilización sobre la barbarie rosista, tal como en los momentos actuales en que todo el orbe civilizado viste sus mejores galas para festejar alborozado el triunfo de la democracia sobre el nazismo, asistimos a un nuevo triunfo de la civilización sobre la barbarie; cuando las naciones democráticas se aprestan a estructurar las condiciones que harán posible el goce de las libertades y una elevación del nivel de vida de la humanidad; cuando tenemos la dicha de contemplar la destrucción de las tiranías más sangrientas de la tierra y a los pueblos subyugados triunfantes al fin ajusticiando a sus viles opresores, creemos asaz propicias estas circunstancias para tributar un homenaje a la memoria de los constituyentes de 1853 y a nuestra Ley Fundamental, su magnífica obra".

Harán uso de la palabra el ex gobernador de Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena; el ex diputado nacional, doctor Eduardo A. Teisaire (h); el ex ministro de Gobierno del gobierno demócrata progresista, doctor José N. Antelo; doctor Luis David Bonaparte; el ex miembro del Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo, señor Antonio Sánchez; el doctor Romeo E. Bonazzola, que presidió el Frente de la Libertad y la Democracia y el señor Juan M. Vigo.

En nombre de la comisión organizadora hará uso de la palabra el señor Emilio E. García Iturrespe. También hablará un estudiante universitario en representación de las fuerzas estudiantiles que apoyan la unidad nacional de las fuerzas democráticas.

Las adhesiones pueden hacerse llegar a San Jerónimo 2066, Santa Fe, donde funciona la comisión organizadora del acto.

ASUETO ADMINISTRATIVO PARA EL DIA 4 DE JUNIO

El gobierno de la Nación comunicó ayer a la Intervención Federal en nuestra provincia, que el Presidente de la República firmó una resolución por la cual se acuerda asueto al personal de la administración nacional durante el lunes 4 de junio próximo. Este asueto será también observado en Santa Fe, en lo que respecta a la administración provincial.

NO ENVIAN ARMAS A LA ARGENTINA LOS EE. UU.

WASHINGTON, 30 (ANS). — Un portavoz del departamento de Estado dijo que Estados Unidos no ha tomado "decisión de ninguna clase" acerca del envío de armas a la Argentina. Las autoridades señalaron que Estados Unidos no ha estado enviando armas a la Argentina y que ese país no recibe materiales de préstamos y arriendos. El portavoz añadió que en cuanto a la exportación de otros materiales a la Argentina que no sean armamentos, la costumbre del gobierno norteamericano ha sido "conceder permisos de exportación para determinados artículos y sobre la base de su necesidad con relación al esfuerzo bélico y sin tomarse en cuenta el país destinatario". Por ejemplo, la Argentina ha estado recibiendo varios años materiales norteamericanos necesarios para obras de sanidad y salud pública y ciertos equipos como maquinarias para minas destinadas a contribuir a la extracción de materias primas estratégicas para su envío a Estados Unidos. El departamento de Estado indicó que no se ha modificado tal programa fuera de los reajustes necesarios a consecuencia de las alteraciones sufridas por la situación militar.

ADQUIRIRAN ACEITE DE GIRASOL LOS EE. UU.

BUENOS AIRES, 30 (ANS) — Ha informado la Secretaría de Industria y Comercio, respondiendo a consultas que se le formularan, que los Estados Unidos se han comprometido a adquirir la totalidad del saldo disponible de aceite de girasol, al precio equivalente de $ 703.20 la tonelada, puesta a bordo, siendo este precio fijo y no mínimo como fuera entendido por algunos comerciantes y productores.

JOVENES RADICALES DARAN UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 30 (ANS) — Ha quedado finiquitada la redacción y firma del manifiesto que "la nueva generación del radicalismo" resolvió dirigir al pueblo para fijar la posición de la juventud frente a la reconstrucción del radicalismo y la de esta agrupación ante la situación política nacional. El documento lleva más de mil firmas de hombres que han iniciado su militancia en el radicalismo luego de 1930, pero cuenta asimismo con la adhesión de calificadas figuras tradicionales del partido.

ASAMBLEA DE ALUMNOS DEL BACHILLERATO NOCTURNO

Hoy a las 15, celebrarán asamblea general los alumnos del Bachillerato Nocturno del Colegio "Simón de Iriondo", en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho.

En tal oportunidad se procederá a la elección de los delegados de los distintos cursos al Comité de Huelga, adoptándose también otras resoluciones relacionadas con las actividades estudiantiles.

A dicha asamblea, están invitados todos los alumnos del Bachillerato que profesen ideas democráticas.



Año XVIII SANTA FE, 31 DE MAYO DE 1945 No. 6227

Inconveniente de las Ilusiones Prematuras

Por una sensación difundida, más que por la realidad de los hechos, por la innata aspiración a la tranquilidad y al orden, pareciera existir en el público el convencimiento de que la cesación de los choques sangrientos en Europa ya significa la paz, la normalización del comercio y la estabilización de la economía. En virtud de ese convencimiento, comiénzase a pensar y a obrar como si el intercambio ya hubiese iniciado su tarea de llenar los vacíos que creó el período bélico y que determinaron una situación difícil para el desarrollo de todas las actividades, particularmente a las industrias y al transporte en general.

En otros comentarios nos hemos referido a las actitudes intempestivas que, de mala fe e inspiradas en conveniencias particulares, cuanto inconfesables, han adoptado ciertas entidades, las cuales, invocando ese convencimiento flotante en el ambiente, han propuesto y solicitado temperamentos de gobierno como si se viviera en el más armónico de los mundos. En su oportunidad denunciamos el alcance de tales apresuramientos. No vamos a entretenernos con estas maniobras de la especulación ilícita. Ya se ha dicho lo suficiente al respecto.

Queremos llamar la atención sobre el ya mencionado convencimiento en el campo de la sinceridad, que, tomado como legítimo, podría dar lugar a situaciones ingratas que no harían más que agravar la ya existente dentro de la cual, debido a la falta de elementos importados, el país se vió obligado a depender de sus propios esfuerzos y recursos para mantener su economía. Fué sólo gracias a perseverancia, dura labor, e ingenio en el uso de materiales y en la invención de sustitutos, que la industria pudo suministrar una buena parte de los productos requeridos por sí misma y por los consumidores.

En efecto, se cree que con el fin de la contienda en tierra europea y con los convenios que se tiene la intención de celebrar con las Naciones Unidas, pronto afluirán a nuestro país todos los artículos, cuyo envío fuera suspendido desde hace tiempo. Eso sería el desiderátum para aliviar la enorme escasez de que padecemos. Pero las manifestaciones concretas y las interlíneas que nos suministran las informaciones diarias dan motivo a pensar que ese hermoso enunciado debe diferirse a un plazo no muy cercano, a lo menos para que se realice en una medida satisfactoria. Estados Unidos, el gran exportador de esos artículos, según expresiones de su representante llegado al país, hállase empeñado en producir material bélico en gran escala, y otros elementos que, sin ser bélicos, han de seguir, sin embargo, el camino de aquéllos, debiéndose, por ahora, rechazar la idea de una importación apreciable para llenar nuestras exigencias. En el convenio argentino-estadounidense, recientemente realizado, sólo se trata de la importación de un determinado combustible. En la memoria de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, al referirse al mismo asunto, poco se afirma al respecto, y se conforma con decir que los convenios "podrían reducir la escasez a no pocos productos importantes". En consecuencia, nada se concreta en firme; todo se halla en el terreno de las conjeturas, excepto las palabras del aludido embajador que excluyen, expresamente, por el momento hasta la posibilidad de esas importaciones tan necesarias para nuestras actividades.

Resulta arriesgado, por consiguiente, el entregarse a risueños cálculos. Las informaciones no abonan ese campo. Al contrario, nos llaman a la realidad, a fin de que cuidemos lo que tenemos y que con él, cualquiera sean las condiciones en que se encuentre, procuremos defendernos, pues lo que ha de llegarnos distará mucho de poder satisfacer las principales exigencias. Será como una gota en el mar. Esto, siempre que no cambie de improviso la situación.

Si damos una ojeada al panorama general, llegaremos a la misma conclusión. No hay que olvidar que nos hallamos envueltos en el drama sangriento más formidable de la historia, sobre cuya primera parte acaba de correrse a medias el telón, estando la segunda en pleno desarrollo en la inmensidad del Pacífico. Los otros dos actos, que aun no se nombran, perfílanse cada día más sombríos en la inquietud angustiosa que surge iracunda de todos los confines y de las entrañas mismas de los pueblos, tanto vencidos como vencedores.

No nos narcoticemos con ilusiones carentes de base sólida. Desde la nerviosidad reinante en la Conferencia de San Francisco hasta las recelosas reservas que se sorprenden en los más distantes caminos constituyen una tremenda admonición de que tardarán aún mucho las aguas en volver a sus cauces, y que, cuando vuelvan, ya no han de correr como antes corrieron. Otras fuerzas las han de empujar, y ¡ojalá sean éstas las que todos anhelan!...

Campaña Profiláctica en las Escuelas Bonaerenses

El Cuerpo Médico de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, conforme a lo resuelto por el Director General, ha recibido la autorización necesaria para que aplique la reacción tuberculina en todos los alumnos que concurren a las escuelas que funcionan en este Estado.

Respondiendo a las medidas de profilaxis, adoptadas por las autoridades escolares, la sección Tisiología de ese departamento, ha elevado a la consideración de la Dirección General, un interesante plan para combatir la tuberculosis en los ambientes educacionales, consistente el mismo en principio, en la realización del catastro biológico de los alumnos y del personal docente y directivo en actividad, así como también el catastro de los alérgicos y vacunación con B. C. G. de los anérgicos.

Se considera de urgencia y en beneficio de la colectividad escolar, la realización del catastro aludido, ya que el mismo servirá de base inmediata para la lucha contra la tuberculosis en todos los ambientes educacionales de la Provincia. La importancia del estudio, tendrá indudable valor en el terreno de la profilaxis, ya que mediante las estadísticas, se podrá apreciar con meridiana exactitud las tasas de infección y morbilidad con respecto a ese mal tan difundido en la población argentina.

Al respecto y como fundamento de los estudios hechos sobre el estado físico de la población infantil bonaerense, se expresa que las estadísticas elaboradas en el año 1937, daban como resultado, de que la mortalidad por tuberculosis en la población escolar de la Provincia de Buenos Aires, equivalía a la tercera parte de la mortalidad en toda la República; que la quinta parte de los decesos por todas las causas en la edad escolar, correspondía también a la tuberculosis y que la curva de mortalidad tuberculosa por grupos de edades, señalaba una exacerbación que se iniciaba en el grupo 15|19 años.

También se llega a la conclusión, que el tratamiento que corresponderá a los no contaminados, será el de inmunizarlos en forma activa por la vacuna B. C. G. Por último, se recomienda la realización de una campaña educativa, utilizando la propaganda escrita y oral con el concurso de personal técnico y que se dirija no sólo a los maestros y alumnos, sino también a los padres, ya que en esa forma, se podrá cumplir con amplitud la finalidad perseguida.

RESOLUCIONES SOBRE EXCEPCIONES MILITARES

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

Por encontrarse comprendidos dentro de lo que la ley establece se acordó excepción militar a los siguientes ciudadanos: Pablo Argentino Fernández, Dante Martín Papini, José Mustafá Haider, Elbio Darío Pirola, Fermín Damián Gudiño, Héctor Victorio Vitori, Américo Silvestre Iglese, Abraham Luis Elías, Ademar Manuel Hoyos, Alberto Palmero, Reynaldo Amelio Domingo Brega, Santos Agapito Picazzo, Fausto Acuña, José Catalino Vidarrazaga, Reinaldo Nicolás Bosichen, Enrique A. Olivio Brignoni, Francisco Dominici.

— Fueron denegadas las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos Pedro Luis Scha[illegible]

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

Un Tratado de Límites

La actitud argentina en materia de demarcación de límites con las naciones vecinas, a través de más de una centuria de vida independiente, se ha ajustado siempre a los principios de concordia y a los sentimientos de solidaridad americana.

Sin renunciar a sus derechos y manteniendo la dignidad propia de la soberanía nacional, nuestro país se ha caracterizado por su transigencia y por el afán de resolver cualquier diferendo en cuestión de límites.

Los conflictos originados en las discrepancias de criterio en la demarcación de fronteras, invariablemente y aún en los casos que pudieron considerarse como motivos para alterar el mantenimiento de la paz, fueron encarados por los gobiernos argentinos con un concepto amistoso y libre de intransigencias que son causa de inquietud y que crean el peligro del estallido de hostilidades.

El hecho de que el viernes próximo, de acuerdo con declaraciones del ministerio de Relaciones Exteriores, sea firmado el tratado complementario de límites definitivos con la República del Paraguay en el río Pilcomayo, confirma el acierto con que se ha encarado la solución de uno de los diferendos que, desde hace años, venía siendo objeto de preocupación de ambos gobiernos.

La delegación mixta creada por el tratado de 1939, mediante las facilidades otorgadas por los gobiernos de nuestro país y del Paraguay, cuya labor fué sumamente eficaz y que ha permitido llegar a conclusiones definitivas, ha cuidado disuelta.

La firma del tratado complementario con la cual se pone fin al litigio de límites en el río Pilcomayo contribuye, si ello fuera factible, a fortalecer los vínculos de amistad paraguayo-argentina.

Orientaciones como las que han puesto de relieve el espíritu de confraternidad de nuestro país y el Paraguay, al mismo tiempo que fijan normas en el orden internacional, deben ser señaladas de un modo especial al resto de las repúblicas americanas que todavía se encuentran bajo la incertidumbre que tiene su origen en la persistencia de conflictos por el trazado definitivo de sus fronteras.

LA AUDICION RADIAL "APRENDAMOS INGLES"

Se comenzó a transmitir un curso para la enseñanza del inglés por intermedio de la Red Argentina de Emisoras Splendid, cuya broadcasting más cercana a esta ciudad es la radioemisora L. T. 2 de Rosario.

La lección inaugural en la cual hizo uso de la palabra el prestigioso educacionista, Sr. Ernesto Nelson, tuvo lugar a las 19.15 horas y el curso proseguirá dictándose todos los lunes, miércoles y viernes a la misma hora.

Las lecciones a irradiarse están preparadas en forma tal que todos los que la escuchen podrán ir aprendiendo en forma sencilla y práctica las palabras más fáciles y más útiles para la conversación diaria, ya que la radio permite aprovechar al máximo las posibilidades de obtener una pronunciación correcta del idioma inglés.

Para facilitar el aprendizaje de este curso, auspiciado por la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano, prestigiosa entidad que cumple en esa ciudad una labor muy interesante y constructiva, se enviará a todos los que quieran seguirlo, gratuitamente, un folleto conteniendo el texto, resumido de las lecciones que sirve al mismo tiempo de material para repasar lo que se va aprendiendo y para poder recoger al mismo tiempo la escritura correcta de las palabras inglesas.

Este folleto será enviado a los alumnos de "Aprendamos Inglés", que tal es el título de la interesante audición radial. Sólo es necesario escribir a la casilla de correo No. 60, Rosario, para recibirlos regularmente.

UNA DECLARACION DE LOS ESTUDIANTES DE QUIMICA

Los estudiantes de química, han dado a conocer la siguiente declaración:

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, expresa públicamente su protesta por la detención del compañero Angel Grushka, efectuada el día 25 del corriente, mientras se realizaba la manifestación patriótica y reclama su inmediata libertad, pues considera que no es con medidas de esa índole como puede llegarse a la ansiada normalidad constitucional.

SE CONSTITUIRA UN ATENEO DE TISIOLOGIA

Los médicos en los servicios de Tisiología del Hospital Iturraspe de nuestra ciudad, realizarán una reunión mañana, 1º de junio, a las 11 horas, en el referido establecimiento de la que participarán otros profesionales. La reunión tiene por finalidad dejar constituido un Ateneo de Tisiología que tendrá a su cargo la organización de jornadas semanales sobre temas de la especialización y presentación de trabajos sobre actividades internas, comunicaciones científicas y el establecimiento de vinculaciones con las entidades similares que funcionan en nuestro país.

Estaríase Violando en Laguna Paiva las Leyes del Trabajo

De acuerdo con informaciones que nos merecen fe, en la localidad de Laguna Paiva se estarían infringiendo por parte de algunos comerciantes las disposiciones vigentes sobre el régimen del trabajo.

Las informaciones son de tal gravedad que colocan a la Secretaría de Trabajo y Previsión en la obligación ineludible de practicar la correspondiente investigación a fin de que, en caso de comprobarse los abusos, se apliquen las sanciones establecidas.

Estando siempre a la fuente de información, las aludidas extralimitaciones se cometen, principalmente, en perjuicio a determinado personal menor de edad al que se hace trabajar hasta más de doce horas diarias, agravándose el hecho por la circunstancia de que a dichos menores se los retribuye con un salario completamente irrisorio.

Como si eso no fuera suficiente, pónense en práctica, para extorsionar a los mismos, procedimientos incompatibles con los más elementales principios de la convivencia social, no faltando en estas desorbitaciones la imposición de firmar recibos en blanco para poder obrar con más cinismo e impunidad.

No nos corresponde agregar más al respecto. A la autoridad competente, a la que damos traslado de este ingrato asunto, no le deben faltar recursos para esclarecer la verdad que es lo que allí se espera a fin de que los inescrupulosos no continúen burlándose de las leyes para enriquecerse a expensas del trabajo ajeno, al que explotan en forma inhumana.

En el Centro de Copistas Para Ciegos



En la tarde de ayer visitaron la Escuela "Brigadier Estanislao López" No. 38 de Guadalupe, rotarianos santafesinos y brasileños, con el objeto de informarse del funcionamiento del Centro de Copistas del sistema Braile, que dirige la Srta. Otilia Irós, maestra de dicho establecimiento. Los rotarianos prometieron prestar su concurso al mencionado centro, que realiza una intensa labor en beneficio de la Escuela Municipal de Ciegos de nuestra ciudad. La nota gráfica muestra a los visitantes durante su estada en la escuela de referencia

Concurso Sobre Temas de Economía y Legislación

Con el propósito de estimular el interés de los profesionales y estudiosos sobre los problemas económico-financieros y de legislación social y obrera de la República, la Dirección General de Propaganda del Estado, ha abierto un concurso del que podrán participar todas las personas que lo deseen ajustando su presentación a las bases que insertamos más abajo.

Para dar mayor elasticidad al certamen y permitir la concurrencia de un gran número de concursantes, se han establecido tres categorías: Economía y Finanzas, Legislación Social y Legislación Obrera, sin delimitación de tema; pero queda sobreentendido que se ha de dar preferencia, en todos los casos, a los trabajos que tiendan a proponer soluciones a los problemas argentinos y a aquellos que los enfoquen en el doble aspecto interno y externo, es decir, cuanto a la realidad actual del país se refiere y en su relación con los otros países, en particular con los americanos.

La publicación posterior de los trabajos que la Dirección considere de interés divulgar, asegura a los autores que concurran al certamen la buena difusión de sus tesis y puede contribuir a impulsar el estudio de la realidad argentina.

LAS BASES DEL CERTAMEN

Las bases para participar en dicho certamen, dadas a conocer por la Dirección General de Propaganda del Estado, son las siguientes:

1o. Abrese un concurso de obras inéditas, ajustadas a las materias siguientes: a) Economía y finanzas. b) Legislación social. c) Legislación obrera.

2o. Institúyese un premio de $ 2.500 para cada una de las materias señaladas.

3o. Podrán participar del concurso todas las personas residentes en el país, argentinos nativos o naturalizados y extranjeros con tres años de residencia, como mínimo.

4o. Los originales deberán ser remitidos en cinco copias, a máquina, acompañando certificado de inscripción de obra inédita expedido por el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.

5o. Los originales serán depositados desde la fecha hasta el 31 de agosto de 1945 en la Secretaría de la Dirección General de Propaganda del Estado, donde se entregará los formularios de inscripción correspondiente.

6o. El jurado se expedirá antes del 8 de octubre, procediéndose a la entrega de los premios, en acto solemne, el día 12 de octubre, en el lugar y hora que se indicará oportunamente.

7o. Además de los premios señalados, la Dirección General de Propaganda del Estado se reserva el derecho a editar las obras premiadas y aquellas que, sin haber obtenido premio, se consideren dignas de divulgación. En ese caso abonará a los autores un derecho de diez por ciento del precio de venta de la edición. La Dirección General de Propaganda del Estado decidirá la forma de edición y precio de venta, en cada caso. El autor no podrá efectuar otra edición de su obra hasta tanto no se haya agotado la que efectúe la Dirección General de Propaganda del Estado y, en toda forma, hasta un año después de la primera edición.

8o. Los jurados estarán constituidos en la forma siguiente:

a) Economía y finanzas: Dos miembros designados por la Dirección General de Propaganda del Estado, uno por la Facultad de Ciencias Económicas, uno por el Ministerio de Hacienda y uno por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales. b) Legislación social: Dos miembros designados por la Dirección General de Propaganda del Estado, uno por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, uno por la Secretaría de Trabajo y Previsión y uno por el Colegio de Abogados.

9o. Los fallos del jurado son inapelables. En caso de empate, decidirá en última instancia la Dirección General de Propaganda del Estado.

10o. Todas las cuestiones que se suscitaren y que no hubieren sido expresamente previstas en estas bases, serán resueltas, sin apelación, por la Dirección General de Propaganda del Estado.

NOTICIAS DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ayer concurrió a la hora habitual a su despacho el interventor en el Consejo General de Educación, señor Luis Ravera, atendiendo el movimiento administrativo del día.

Reunión de la Comisión Reformadora de la Ley 2951. — En el día de hoy, y bajo la presidencia del señor Ravera, reanudó su labor la comisión encargada de redactar las reformas a introducirse a la reglamentación de la ley Nº 2951, de Estabilidad y Escalafón del Magisterio.

Se dió posesión al nuevo Tesorero. — De acuerdo al decreto de designación, ayer por la mañana, el secretario general de la repartición, Dr. Arístides Rey Leyes, dió posesión del cargo de Tesorero del H. Consejo de Educación, al señor Luis Menghi, quien desempeñaba hasta la fecha la jefatura de la sección liquidaciones de la Contaduría General del H. Consejo.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE STA. FE

Se reunió la comisión directiva, a fin de tratar diversos asuntos.

Fueron aceptados como socios los señores Rodolfo Cano, Heraclio Alegre, Crisanto Pavón, Eloy González, Carlos Nuñez y señoras Regina J. de Tulián Silva y Adela Coll de Funes.

Informó la comisión que conjuntamente con representantes de los demás centros de la provincia, se entrevistaron con el señor Interventor Federal, con motivo de la necesidad q' existe de q' ingresen a la Caja importantes sumas retenidas por reparticiones autárquicas. En cuanto al anticipo de haberes a jubilados y pensionados, se resolvió considerarlo, una vez que se reciba de la Honorable Junta, copia de la reglamentación que tiene proyectada.

PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

En la Junta de Jubilaciones y Pensiones se nos informó que se iniciarán los pagos de haberes a los beneficiarios de la Caja, por el mes de mayo, que hoy finaliza.

Ello se hará de acuerdo con el horario siguiente:

Jubilaciones: Mañana, de 8 a 13 horas, del número 1 al 408; de 15 a 19 horas, del 409 al 814 y pasado mañana, de 8 a 13 horas, del número 815 al 3.000.

Pensiones: Mañana, del número 1 al 215, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas, del 216 al 736, y pasado mañana, de 8 a 13 horas, del número 737 al 1.042.

DETERMINADAS OPERACIONES NO PAGARAN IMPUESTOS

En acuerdo de ministros el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, ha firmado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

1o. Exceptúase de los impuestos que establece la ley de sellos No. 2594, a los documentos y contratos referentes a la constitución, otorgamiento, amortización, renovación, inscripción o cancelación de los préstamos que efectúe el Banco de Crédito Industrial Argentino en el territorio de la provincia o que deban producir efectos en la misma, cuyo monto no exceda de $ 25.000.

2o. Solicítese la conformidad del Superior Gobierno de la Nación.

Este decreto ha sido dictado ante la circular No. 568 del Ministerio del Interior al Interventor Federal en la cual le transcribe una nota que el Banco de Crédito Industrial dirigió al ministro de Hacienda de la Nación. En ella indica la conveniencia de subsanar la situación de desigualdad en que se hallarían los industriales del interior de la república frente a los de la Capital Federal, en virtud del decreto 22695 del Gobierno de la Nación que exceptúa del pago del impuesto de sello a las operaciones que realice en la Capital Federal y territorios nacionales, cuyo monto no exceda de $ 25.000.

FUE DEJADA SIN EFECTO LA DESIGNACION DE UN COMISIONADO COMUNAL

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha dejado sin efecto el nombramiento de Angel Santi, como Comisionado de la Intervención en la Comuna de Hughes, departamento General López. Se encarga de la referida Comuna al secretario, señor P. Atilio Parodi, quien se hará cargo previo inventario y demás formalidades.

EL TRABAJO DEL COMERCIO EN EL DIA DE LA FECHA

El Centro Comercial de Santa Fe, ha comunicado ayer al comercio en general que, de acuerdo con lo que fija el calendario, el día de la fecha, los negocios podrán permanecer abiertos únicamente hasta las 12 horas, con motivo de la festividad de Corpus Christi.

Irregularidad Vial Junto a la Población de Romang

No resulta una novedad decir que son numerosas las Comisiones de Fomento que viven completamente desconectadas de sus obligaciones primarias, entre las cuales, indiscutiblemente, hay que enumerar la de mantener en estado transitable los caminos de acceso a la planta urbana de la respectiva jurisdicción de esos gobiernos locales.

Es tal la desidia que se observa al respecto, que, a veces, encontramos a pocos pasos de las poblaciones, no exentas de importancia, caminos necesarios en plena ruina, debido a que los mencionados organismos no se preocupan de ordenar pequeños trabajos, que son de su incumbencia y de acuerdo con las posibilidades económicas del distrito.

Un caso típico de lo que se acaba de decir, registrase en Romang, localidad de intenso movimiento y que por carecer de ferrocarril necesita cual ninguna tener sus caminos en buenas condiciones, para satisfacer las exigencias de su zona, excepcionalmente rica y dinámica.

A quinientos metros al norte de dicha población, el camino costeño que debe soportar un tráfico continuo, presenta, apenas pasadas las instalaciones del Tiro Federal, un pozo profundo que obstaculiza el paso de los vehículos, siendo frecuente ver allí empantanados los automóviles que, confiados, se arriesgan atravesarlo. Según lo que nos han manifestado vecinos caracterizados, la inspección comunal tiene pleno conocimiento de tal irregularidad, sin embargo, hasta este momento, no han sido atendidas todas las quejas que se han presentado reclamando los arreglos correspondientes.

Ante lo expuesto, huelgan los comentarios. Sólo agregaremos que los vecinos que nos informan al respecto nos manifiestan: "Si a las puertas mismas de la población, sobre una carretera principal se evidencia semejante despreocupación, ¿qué puede esperarse para los caminos vecinales, que son las únicas vías con que cuentan las numerosas colonias agropecuarias del distrito para comunicarse con la planta urbana, a la que tienen que acudir, asiduamente, para todas sus exigencias económicas y sociales?"

Irregularidades Cometidas por Funcionarios Nazistas

En el período de apogeo de los nazifascistas, quienes se adjudicaron el título de nacionalistas, además de exteriorizar su odio a los funcionarios y empleados de tendencias democráticas, sin distinción de filiación política, se cometieron graves irregularidades.

A medida que se lleva a término la labor de revisión, a pesar de las tretas de que se valieron los autores y sus cómplices, se llega a comprobaciones que, seguramente, exigirán la acción de jueces correctos y capacitados para aplicar las sanciones correspondientes.

No faltan quienes, al informarse sobre algunas exoneraciones y cesantías expresan que puede incurrirse en procedimientos reñidos con las normas de equidad, pero se olvida los recursos persecutorios de los cuales se echó mano para alejar a profesores universitarios, maestros y empleados públicos en general. De nada valía para los "nacionalistas" una actuación meritoria, una conducta intachable ni que los acusados de tendencias democráticas quedaran privados de los medios esenciales para su subsistencia. Concretándonos por el momento a las denuncias sobre irregularidades, sin perjuicio de sucesivas ampliaciones, nos referimos a la desaparición de una máquina de escribir marca Royal No. 88, 1-800.913 de las oficinas de la Inspección General de Policía de la Provincia, instalada en el edificio de la Legislatura. La sustracción, no obstante haber sido advertida recientemente, se habría efectuado con anterioridad a la llegada de la actual Intervención Nacional.

No solamente se comenta la desaparición de la máquina Royal de las oficinas de la Inspección General de Policía, sino la trayectoria de un sumario que fuera incoado contra el ex jefe de policía, señor Edisto Romero. El sumario fué levantado a raíz de denuncias sobre graves irregularidades, es muy voluminoso y ha corrido una serie de peripecias. Lo que se sabe es que no fué elevado a la Justicia y que, por fin, fué depositado en una de las dependencias que funcionan en el palacio legislativo, de donde desapareció como por arte de magia.

Mientras tanto el ex jefe de policía y empleado en la Legislatura, pensando seguramente en que los momentos no son propicios para el "nazionalismo", salvo para casos de excepción como el del señor Bernabé Mantaras, figura entre el personal que realiza tareas en el subsuelo de los Tribunales.

La amargura por el cambio experimentado, sin embargo, no le ha impedido mover "cuñas" para que su hermano, designado en la hora de auge de los totalitarios, continúe en sus funciones de jefe de policía del departamento San Justo.

Nombramiento de Contador del Consejo de Educación

Por disposición de las anteriores autoridades provinciales se hizo cargo de la contaduría del Consejo de Educación un interventor que, a pesar del tiempo transcurrido, continúa en el desempeño de las tareas que le fueron confiadas.

Es de presumir que los propósitos que pudieran haber dado origen a dicho nombramiento, han sido cumplidos con exceso. La permanencia del interventor carece de motivos fundados en obtener una mayor eficiencia administrativa y en la supresión de fallas ya que, a través del estudio realizado y del acopio de antecedentes, es presumible que se ha preparado un informe amplio para seguir métodos adecuados del punto de vista técnico.

La intervención en la contaduría del Consejo de Educación debe darse por terminada, procediéndose al nombramiento de titular. Se presenta la oportunidad para que las funciones a que nos referimos sean confiadas a un profesional alejado del ambiente de la citada repartición, en condiciones para llevar a cabo una labor eficiente y libre de las redes tendidas por un núcleo que, desde hace algún tiempo, demuestra una pericia especial para ejercer una positiva influencia a los fines de la obtención de toda clase de ventajas, entre las que figuran ascensos y nombramientos.

Se ha creado de hecho, al amparo de complacencias y de factores propicios una situación fundada en la defensa de privilegios y que se exterioriza en el rechazo de personas capacitadas para los diversos cargos, a causa de no formar parte del núcleo que viene desarrollando actividades extrañas a las conveniencias de la importante repartición.

El retiro del interventor en la contaduría del Consejo de Educación y su reemplazo por un funcionario titular que sea profesional capacitado y ajeno al ambiente, sería un paso para hacer efectiva la labor reorganizadora que se espera.

EL IMPUESTO A LOS OBJETOS SUNTUARIOS

El Centro Comercial de Santa Fe, dirigió ayer al Administrador General de Impuestos Internos de la Nación, el siguiente telegrama:

"Señor Administrador General de Impuestos Internos, don José Augusto Limousin, C. Federal. — Centro Comercial de Santa Fe, en razón de la falta material de tiempo y la imposibilidad de obtener libros oficiales y declaraciones juradas para el cumplimiento del decreto Nº 9097, y resolución de esa Administración Nº 568, declarando fuera de uso, el formulario R. 742, se dirige al señor Administrador solicitando prórroga para la fecha de la inscripción e iniciación de referidos libros y declaración jurada. Salúdale muy atentamente al señor administrador. Manuel Aguado, presidente; José Glorioso, secretario".

EN LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

La reorganización de diversas dependencias municipales, teniendo en cuenta los trastornos derivados de la desacertada actuación de algunos jefes y empleados de menor jerarquía, se considera una de las obras que reclama la preferente atención del comisionado municipal interino.

Con las disposiciones adoptadas recientemente en lo que se refiere al funcionamiento del Departamento de Obras Públicas, se ha dado un paso importante en la acción de reajuste en el orden técnico y administrativo.

Otra de las dependencias que presenta una serie de deficiencias es la Inspección General, sobre todo en lo que atañe al personal encargado del control de la ordenanza sobre tránsito.

La actuación de varios empleados que llegaron a convertirse en un verdadero azote para la ciudad y que, como se sabe, hicieron escarnio al aplicar multas a derecha y siniestra y guiados por el afán de causar molestias, no se ha olvidado. Se llegó al extremo de que, tanto para los automovilistas, como para los conductores de camiones, de carros, jardineras y para los ciclistas, el tránsito por las calles constituía un peligro.

Ahora los que se caracterizaron por su afán persecutorio, en virtud de circunstancias poco propicias, permanecen en la sombra y raramente dan señales de vida. La excesiva tolerancia de las autoridades superiores de la Inspección, evidentemente, permitió que se cometieran abusos y graves arbitrariedades.

No obstante, al realizarse los procedimientos, todavía se registran actitudes airadas y en pugna con los deberes del personal que forma parte de las dependencias municipales, lo que nos induce a bregar en el sentido de que sean adoptadas disposiciones encaminadas a evitar que se repitan episodios como los que se habían convertido en sistema en el período de desencadenamiento de una implacable persecución contra los conductores de toda clase de vehículos, utilizando de un modo arbitrario la ordenanza sobre tránsito. El punto esencial de mira de los empleados aludidos, conforme lo demostraron los hechos, consistía en aplicar multas con la mayor profusión.